

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD003391

Las condes, 19 de JUNIO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2069/2025. Causa RIT P-23983-2023 Costas Personales.
Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

JAMO

OFFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252069 OTD	2069	18/06/2025	DANIELA TORREALBA VELASQUEZ	2152602001	200.000	
			JUZGADO DE COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL DE SANTI			200.000
TOTAL					200.000	200.000

La cantidad de :
DOSCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 2240526002 \$ 200.000

